



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 14 DE MARZO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h44 del día 14 de marzo de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office 365, la sesión No. 066 - ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta, Brith Vaca; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Francisco Sánchez, Secretario de Inclusión Social, Fausto Javier Cañar, funcionario de la Secretaría General de Planificación; Santiago Loza y Ligia Yépez, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Fernanda Merchán, funcionaria de la Dirección Metropolitana Financiera; Adriana Rosas Lanas, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; María Escobar, funcionaria de la Secretaria general de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; David Ocaña, funcionario de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Viviana Panchi, Javier Cevallos y Jorge Carrillo, funcionarios de la Secretaría de Cultura; Guadalupe Pacheco, funcionaria de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Braulio Vivas Palacios, funcionario del despacho de la concejala Brith Vaca; Gabriela Freire funcionaria del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Cristian Pinos, funcionario del despacho del concejal Orlando Núñez; y, Patricia Espinosa, funcionaria de Procuraduría Metropolitano.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constata que existe el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión No. 61 – extraordinaria de 07 de febrero de 2022.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 14 DE MARZO DE 2022**

2. Recibir en Comisión General al Lcdo. Víctor Hugo Quishpe, Responsable de las Competencias de los Coches de Madera, para la presentación del Programa Anual de Coches de Madera Patrimonio Intangible de la Ciudad de Quito y resolución al respecto.
3. Análisis y tratamiento del proyecto de *“Ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial”* y resolución al respecto.
4. Análisis y tratamiento del proyecto de *“Ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito”* y resolución al respecto.
5. Análisis y tratamiento del proyecto de *“Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza, regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito”* y resolución al respecto.
6. Varios.

La comisión aprueba el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. - Aprobación del Acta de la sesión No. 61 – extraordinaria de 07 de febrero de 2022.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del acta de la sesión No. 061 - extraordinaria de 07 de febrero de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 14 DE MARZO DE 2022**

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Segundo Punto. - Recibir en Comisión General al Lcdo. Víctor Hugo Quishpe, Responsable de las Competencias de los Coches de Madera, para la presentación del Programa Anual de Coches de Madera Patrimonio Intangible de la Ciudad de Quito y resolución al respecto.

Interviene el Lcdo. Víctor Hugo Quishpe, responsable de las Competencias de los Coches de Madera, quien expresa las dificultades que representan la organización de estas competencias, debido a los permisos requeridos como es el caso de contratación de seguros.

La presidenta de la Comisión, manifiesta que se realizarán en los próximos días una reunión con la Secretaría de Cultura, y la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, con el fin de recibir la propuesta por parte del el Lcdo. Víctor Hugo Quishpe.

Tercer Punto. - Análisis y tratamiento del proyecto de “Ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial” y resolución al respecto.

La presidenta de la comisión, mocionó: solicitar a las siguientes entidades: Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Secretaría de Cultura; Agencia Metropolitana de Control; y, Gerencia de la Administración de Parques y Espacios Verdes , remitan a la Comisión de Educación y Cultura, un informe técnico respecto del proyecto de “Ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial”.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 14 DE MARZO DE 2022**

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar a las siguientes entidades: Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Secretaría de Cultura; Agencia Metropolitana de Control; y, Gerencia de la Administración de Parques y Espacios Verdes, remitan a la Comisión de Educación y Cultura, un informe técnico respecto del proyecto de *“Ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial”*.

Cuarto Punto.- Análisis y tratamiento del proyecto de “Ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito” y resolución al respecto.

La presidenta de la comisión, mocionó: **a)** solicitar a las siguientes entidades: Secretaría de Cultura; Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; y, Corporación de Promoción Económica CONQUITO, remitan a la Comisión de Educación y Cultura, un informe técnico respecto del proyecto de *“Ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito”*; y, **b)** remitir la propuesta complementaria a la primera y segunda mesa de aportes de la Red Ecuatoriana de Cultura Viva Comunitaria, en relación al proyecto de Ordenanza materia de la presente resolución.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 14 DE MARZO DE 2022**

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** **a)** solicitar a las siguientes entidades: Secretaría de Cultura; Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; y, Corporación de Promoción Económica CONQUITO, remitan a la Comisión de Educación y Cultura, un informe técnico respecto del proyecto de “*Ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito*”; y, **b)** remitir la propuesta complementaria a la primera y segunda mesa de aportes de la Red Ecuatoriana de Cultura Viva Comunitaria, en relación al proyecto de Ordenanza materia de la presente resolución.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, se suspende la presente sesión siendo las 15h58.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

**REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN No. 066- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h44 del día 16 de marzo de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office 365, la reinstalación de la sesión No. 066 - ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta, Brith Vaca; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 14 DE MARZO DE 2022**

Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Francisco Sánchez, Secretario de Inclusión Social, Luis Calle; Secretario de Educación, Recreación y Deporte Fausto Javier Cañar, funcionario de la Secretaría General de Planificación; Fernanda Merchán, funcionaria de la Dirección Metropolitana Financiera; Guadalupe Pacheco, funcionaria de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Juan Berrezueta, Director de la Unidad Patronato Municipal San José; Braulio Vivas Palacios y Rogelio Valencia, funcionario del despacho de la concejala Brith Vaca; Gabriela Freire funcionaria del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Cristian Pinos, funcionario del despacho del concejal Orlando Núñez; y , Freddy Balseca, funcionario de Procuraduría Metropolitana.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Quinto Punto. - Análisis y tratamiento del proyecto de “Ordenanza que reconoce, fortalece, regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito” y resolución al respecto.

Una vez que han sido procesadas las observaciones presentadas en primer debate, la presidenta de la Comisión de Educación, mocionó emitir: **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza Metropolitana que reconoce, fortalece y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito*”.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 14 DE MARZO DE 2022**

“Ordenanza Metropolitana que reconoce, fortalece y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito”.

Sexto Punto. - Varios. - No se incluyeron temas para tratamiento.

La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejala Paulina Izurieta, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h39.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-03-29	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-03-29	



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 14 DE MARZO DE 2022**